



PROGRAMA

Reinserción Social de Consumidores de Sustancias Psicoactivas

PROCESO BÁSICO

1. Personal de la Coordinación de Programas de Reinserción Social acude a centros de tratamiento
2. Usuario firma aviso de uso de datos personales.
3. Se realiza entrevista de reinserción social.
4. Se brinda retroalimentación y recomendaciones con base en la entrevista.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo:
Tels.: 52766898

